

Gaceta de Puerto-Rico.



SE PUBLICA

Todos los dias menos los lunes

SE SUSCRIBE

En la Imprenta de Sucesión J. J. Acosta--Fortaleza 21

Toda la correspondencia y originales á Don Mariano Acosta

Año 1898

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE

Número 16

Estados Unidos de América DEPARTAMENTO DE LA GUERRA

Cuartel General del Departamento de Puerto-Rico
SECRETARIA DE HACIENDA

A propuesta del Secretario que suscribe, el Mayor General Comandante en Jefe del Departamento, se ha servido aprobar la siguiente plantilla de las Oficinas Centrales de esta Secretaría, la cual regirá desde esta fecha.

EMPLEOS	NOMBRES	Sueldo anual. Moneda provin- cial Pesos
Secretario.....	Don Julian E. Blanco y Sosa.....	8000
SUBSECRETARIA		
á la que han pasado los Negociados de la extinguida Administración Central		
Subsecretario.....	Don Juan Morera Martinez.....	4375
Traductor.....	Dr. Don Calixto Romero y Cantero.....	2000
Oficial 2º.....	Don Reinaldo Paniagua.....	1500
Idem 3º.....	Don Miguel Cañellas.....	1250
Idem 3º.....	Don Marcos Blanco.....	1250
Idem 4º.....	Don José Suarez Ouenca.....	1000
Idem 4º.....	Don Angel Fernandez Umpierre.....	1000
Idem 5º.....	Don Manuel Rodriguez Serra.....	750
Idem 5º.....	Don Manuel Montoto.....	750
Idem 5º.....	Don Martin Reyes.....	750
Escribiente 1º.....	Don Francisco Inarte.....	600
Idem 2º.....	Don José Abino Perez.....	500
Idem 2º.....	Don Genaro Caparrós.....	500
Idem 2º.....	Don Juan O. Areizaga.....	500
Idem 3º.....	Don Rafael Marcano.....	400
Idem 3º.....	Don Francisco Acuña Aybar.....	400
Idem 5º.....	Don Fernando Martinez Perez.....	250
Conserje.....	Don Francisco Aponte Gonzalez.....	500
Portero.....	Don Diotino Lopez Perez.....	240
Ordenanza.....	Don Eleuterio Rojas.....	240
Idem.....	Don Ventura Macías.....	240
Suma.....		27055

INTERVENCIÓN GENERAL

Interventor.....	Don Nicolás Daubón Quiñones.....	3750
Jefe de Negociado Contador	Don.....	2000
Oficial 2º.....	Don Luis Coy Tizol.....	1500
Idem 3º.....	Don Celestino Inarte.....	1250
Idem 4º.....	Don Pedro Ezabura Vizcarrondo.....	1000
Idem 5º.....	Don Antonio Garabís.....	750
Idem 5º.....	Don Julio Power Angulo.....	750
Idem 5º.....	Don Lorenzo Fiol Escobar.....	750
Idem 5º.....	Don Juan Suarez Ouenca.....	750
Idem 5º.....	Don Luis Gorbea Navedo.....	750
Escribiente 1º.....	Don Emilio Otero.....	600

Secretary of Fomento

CIRCULAR

Debiendo el Mayor General Mr. John B. Brooke nombrar todos los Maestros y Maestras de las escuelas públicas de la Isla hoy ocupadas en virtud de nombramientos hechos por el Gobierno Español, luego á V. que, a la brevedad posible, se sirva remitir á esta Secretaría de Fomento una relación comprensiva de los nombres de aquellos y de las escuelas que ocupan;

así como de las que se encuentren vacantes y personal que interinamente las desempeñen.

En la "Gaceta oficial" aparecerán oportunamente los nombramientos debiendo los Profesores y Profesoras elegidos prestar el juramento de fidelidad en uso en los E. U. de América, ante el Magistrado Juez de Instrucción ó municipal de la localidad.

Puerto-Rico, 1º de Noviembre de 1898.—E. Secretario de Fomento, Dr. S. Carbonell.

Sres. Alcaldes municipales de la Isla.

EMPLEOS	NOMBRES	Sueldo anual. Moneda provin- cial Pesos
Idem. 2º.....	Don Juan Tizol Márquez.....	500
Idem. 2º.....	Don Ernesto Marin.....	500
Idem. 3º.....	Don Juan B. Aranda.....	400
Idem. 3º.....	Don Martin Ergui.....	400
Idem. 4º.....	Don Antonio Laloma Ferrer.....	300
Idem. 4º.....	Don José Sanchez.....	300
Ordenanza.....	Don Ramón Díez.....	240
Idem.....	Don Manuel Martinez.....	240
Suma.....		17030

TESORERÍA CENTRAL

Tesorero.....	Don.....	3000
Cajero.....	Don Antonio Aldrey.....	1250
Idem 4º.....	Don Carlos Paniagua.....	1000
Idem 5º.....	Don Antonio Bazan.....	750
Intérprete.....	Don Jesús E. Blanco.....	750
Auxiliar de Caja.....	Don Benito Miró.....	600
Escribiente 2º.....	Don Sebastian Moll.....	500
Idem 3º.....	Don Ricardo Caparrós.....	400
Idem 4º.....	Don Estéban Andino.....	300
Ordenanza.....	Don José García Sandoval.....	240
Idem.....	Don Ventura Reyes.....	240
Suma.....		9030

MATERIAL.

Gastos de escritorio de la Secretaría, libros y reparación de muebles....	1000
Idem de la Intervención general, idem idem.....	500
Idem de la Tesorería Central.....	300
Al Cajero para quebranto de moneda.....	100
Suma.....	1900

RESUMEN.

Personal de la Secretaría y Subsecretaría.....	27055
Idem de la Intervención general.....	17030
Idem de la Tesorería.....	9030
Material de las Oficinas.....	1900
Total.....	55015
La anterior plantilla montaba.....	70055
Economía obtenida.....	15040

NOTA:— Por separado se formará una relación de otros gastos del servicio central, incluyendo varios de las Aduanas y el Resguardo en toda la Isla.

San Juan Puerto-Rico, Octubre 31 de 1898.

Julian E. Blanco,
Secretario de Hacienda.

Aprobado.

P. O. del Mayor General BROOKE
M. V. Sheridan. Brigadier General Jefe de Estado Mayor.

San Juan Puerto-Rico 1º de Noviembre de 1898.

Julian E. Blanco,
Secretario de Hacienda.

Ordenación general de Pagos

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Cumplidos los requisitos exigidos por Real orden número 568 de 26 de Diciembre de 1891 que ordenó el pago de cupones sin talón de la pertenencia de Don Enrique Maño y Vela, he venido en acordar, que los 38 cupones que se encuentran en igna caso de la propiedad de los Sres Meltz y Ganá de este comercio, cuya numeración y series se expresan á continuación